**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Las diputadas y los diputados firmantes, miembros del Grupo Parlamentario Socialista, en número suficiente de conformidad con lo previsto en el artículo 203.1 del Reglamento del Congreso de los Diputados, por medio del presente escrito solicitan la **Comparecencia urgente del Presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar de las medidas que va a adoptar el Gobierno tras el dictamen de la Comisión Europea sobre el proyecto de plan presupuestario de España para 2016**.

Justificación

El Gobierno decidió presentar anticipadamente el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2016, soslayando la voluntad de los ciudadanos convocados a las próximas elecciones, en contra de la opinión del resto de los grupos parlamentarios y de lo ocurrido anteriormente en situaciones similares.

Presentó unos Presupuestos que entrarían así en vigor cuando ya se hayan celebrado esas elecciones, rompiendo el ciclo parlamentario que se ha respetado durante los últimos treinta y cinco años, en una maniobra electoralista y adelantando en dos meses su tramitación.

Se trata además de unos presupuestos basados en unas previsiones irreales, que ocultan recortes al Estado del Bienestar, inservibles para la necesaria recuperación económica y con estimaciones ilusorias de ingresos y déficit público.

La Comisión Europea adoptó ayer su dictamen sobre el proyecto de plan presupuestario de España para 2016, dictamen que también tuvo que adelantarse como consecuencia de la presentación de los presupuestos. En éste, la Comisión califica de optimista el escenario macroeconómico del proyecto y considera que corre el riesgo de incumplir lo dispuesto en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Por ello, pide la presentación, tan pronto como sea posible, de un proyecto de plan presupuestario actualizado, con medidas específicas.

La respuesta de la Comisión Europea supone un auténtico varapalo a un presupuesto electoralista que se ha querido aprobar de manera rápida y precipitada con el argumento de la estabilidad, pero que ha generado más inestabilidad porque deberá

ser modificado por su falta de credibilidad y ha sido desautorizado antes de su entrada en vigor.

Por todo ello, por medio del presente escrito, se solicita la comparecencia urgente del Presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para que, antes de la finalización de la Legislatura, informe de las medidas que va a adoptar el Gobierno tras el dictamen de la Comisión Europea sobre el proyecto de plan presupuestario de España para 2016.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de octubre de 2015

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA